CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ADMINISTRACION GENERAL SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES SARMIENTO 877 - 7° PISO C.P. 1041 - C.A.B.A TEL 4370-2291 / 4370-2387 Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME LEY DE SELLOS CON \$ (SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 21 DE OCTUBRE DE 2025

SEÑOR(ES) AGUA SPARKLING SA

MONTENEGRO 1380 TEL 7079-8926

C.P.: 1427 - CABA

TEL. 1166932408

ORDEN DE COMPRA N° 445/2025 1.313.275/2025 012/2024

912/2024

CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA DE FECHA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024

APROBADO POR RES. ADM.GRAL

3.288/2025

DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2025 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 70 DIAS CORRIDOS

SIRVASE REMITIR A: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CON DOMICILIO EN:

LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1 A	774	Provisión períodica de setecientos setenta y cuatro (774) bidones retornables de agua potable embotellada, con capacidad para veinte (20) lts. de agua realizado en material PET, policarbonato o PVC, a partir del día inmediato hábil siquiente a la notificación de la Orden de Compra y hasta el 31 de diciembre de 2025, o hasta agotar el monto máximo de la contratación, lo que ocurra primero, para abastecer a la totalidad de las dependencias ubicadas en el edificio sito en Sarmiento 877, C.A.B.A.	4.537,50	3.512.025,00
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		3.512.025,00 NETO
		ORGANISMO SOLICITANTE:		
		SUBDIRECCION DE COORDINACION DE DELEGACIONES SITA EN SAR- MIENTO 877, 7° PISO , C.A.B.A.(sag.sdcd@pjn.gov.ar) TEL. 4370-2311/2346		
		IMPORTANTE:		
		========= LA PRESENTE "ORDEN DE COMPRA ABIERTA", ESTA EN UN TODO DE ACUERDO CON LOS ARTS. 192- INC. 2 Y EN EL ART.194 DEL REGLA- MENTO DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y CIRCULAR AG N° 7/24.		
Ì		NOTA:		
1		==== SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE SE EMITE EN CARACTER AMPLIATORIO DE LA ORDEN DE COMPRA N° 502/24, CONFORME LO LO DISPUESTO MEDIANTE RESOLUCION AG N°3288/25; RESULTANDO APLICABLE EN SU TOTALIDAD EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 912/24.		
		. NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DE-		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

RENGLON	CANTIDAD		PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		BERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.R.C.A. ME- DIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRE- SENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANAN- CIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS. FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINI- TIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRA- DA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MA- GISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO. EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 2 1 100000 11.3 3.512.025,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINAN- CIERO DEL AÑO 2025.		



